

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

Nombre de la Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS
Centro	Dpto. Ciencias de la Computación
Responsable de la Titulación	José Amelio Medina Merodio
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	13-06-2023

Curso 2021-22



Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	7
CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)	9
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	11
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	13
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	15
ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	17
ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS.....	18
ANEXO 3 - MEDIDAS COVID-19.....	21

PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo del Grado, Doble Grado o Máster Universitario, apoyándose en la experiencia y en las evidencias que desde la Unidad Técnica de Calidad se facilitan, con el fin de detectar debilidades y aspectos de mejora.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en el proceso de Renovación de la Acreditación, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

INDICACIONES:

Con el fin de facilitar el análisis, para cada criterio se incorpora, en primer lugar, un listado de evidencias, accesibles a través de *Teams*.

El/la responsable del título debe comprobar si se cumplen distintos aspectos relacionados con cada uno de los criterios, realizando una valoración semicuantitativa, donde:

- A: se logra el estándar totalmente y con excelencia, ya que existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y constituye uno de los puntos fuertes de la titulación.
- B: se logra el estándar totalmente.
- C: se logra el estándar parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se logra el estándar.

- En caso de que **no proceda contestar alguna cuestión, esta quedará sin respuesta.**
- Hay preguntas que solo tienen habilitadas las opciones B y D porque requieren una respuesta de “se logra” o “no se logra”, respectivamente.
- Las valoraciones C y D implican que se han identificado debilidades y que hay que añadir acciones de mejora en el anexo 2.
- Las valoraciones A se identifican con las fortalezas y deben indicarse en el apartado “Fortalezas y Debilidades de la titulación”.

En los cuadros de texto de cada criterio, se comentarán de forma concisa las conclusiones del análisis, centrándose únicamente en los aspectos que se diferencian del estándar, es decir, los apartados que se “cumplen con excelencia” (A), o que se “cumplen parcialmente” (C) o “no se cumplen” (D), justificando, en cada caso, el porqué e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la titulación se corresponde con lo previsto en la Memoria de Verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_AM: Admisión y matrícula
- TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso
- TBL_RC: Reconocimiento de créditos
- TBL_PE: Prácticas Externas
- ES_DO: Encuesta Docente
- ES_EST, ES_PDI, ES_PE y ES_TP: Encuestas de Satisfacción del Estudiantado, del PDI, sobre las Prácticas Externas y de los Tutores de Prácticas, respectivamente
- ES_EGR1 y ES_EGR2 : Encuesta de Satisfacción de Egresados/as a 1 año y a 3 años del egreso
- Otras propias del Título: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; Informes o actas de coordinación; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la desviación debe ser menor del 10%)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas que aparecen en la memoria verificada)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se aplica adecuadamente la normativa académica (permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Existe una Comisión Académica o de Docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En el caso de que la titulación contemple prácticas externas , éstas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias, y se realizan conforme a la memoria de verificación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. En el caso de que el título se imparta en varios centros (propios o adscritos) de la misma universidad o sea interuniversitario , la coordinación entre ellos es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Los complementos formativos (si los hay) son los adecuados y están contemplados en la Memoria de Verificación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Para dobles titulaciones	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
12. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples ¹	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>
14. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. El diseño curricular de estos estudios es adecuado en cuanto a la carga de trabajo prevista y el plan de reconocimientos establecido	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¹ Hay que recordar que las plazas de las dobles titulaciones se deben descontar de las plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples, de tal modo que si se ofertan 30 plazas para una doble titulación se deben descontar 30 plazas en la oferta de plazas de cada una de las titulaciones simples.

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (25) pero se ha detectado una disminución de los estudiantes de nuevo ingreso, 12 en el curso 2020-21 y 9 en el curso 2021-22 (TBL_AM). El análisis de las posibles causas nos ha llevado a solicitar y obtener una modificación del título que permite la posibilidad de impartir el máster en modalidad virtual (online síncrona), en los mismos términos que en la modalidad semipresencial actual, para llegar a alumnos que no puedan desplazarse a la universidad por motivos laborales o de distancia de su residencia habitual (informe FAVORABLE al MODIFICA presentado en la Fundación para el Conocimiento Madri+d, con fecha 14/10/2021). Este curso, 2022-23, es el primero de impartición con la nueva modalidad y la tendencia a la baja se ha revertido (13 estudiantes de nuevo ingreso) aunque es todavía baja y esperamos que mejore cuando consolidemos y difundamos la nueva modalidad.

Valoración global criterio 1

A B C D

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características de la titulación, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Página web de la titulación
- ES_EST: Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

	Se logra excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La información pública sobre la titulación es suficiente	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La información sobre la titulación está actualizada	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La información sobre la titulación es accesible y coherente con lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Están publicadas todas las guías docentes		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
5. La página ofrece información específica y detallada sobre la organización de las materias del plan de estudios	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. En caso de másteres: los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Para completar la información disponible y hacer más visible el máster a posibles alumnos de forma dinámica y actual, se dispone de una entrada en linkedin para el máster (<https://www.linkedin.com/company/mudpi-uah/>). Dicha página contiene una presentación y datos del máster, noticias, actividades, etc. que pueden ser de interés para potenciales alumnos, siempre complementaria a la página web institucional, publicando información dinámica, es decir, charlas, conferencias, noticias relacionadas con los contenidos del máster, etc. Para los alumnos ya matriculados se dispone de la asignatura en Aula Virtual 'Información general del máster', en la que se publican avisos e información de interés para los alumnos que cursan el máster.

La información disponible en la página web institucional de la UAH (<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/masteres-universitarios/Direccion-de-Proyectos-Informaticos/>) incluye, en las guías docentes, el profesorado de cada asignatura y un enlace al CV de cada profesor. En el caso de profesores externos a la UAH no existen esas páginas. En el plan de mejora se incluirá una acción para buscar la forma de poner disponible el CV de los profesores externos.

Valoración global criterio 2

A B C D

CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La titulación dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Título, asegurando así su revisión y mejora continua.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informes de Seguimiento Interno
- PM: Planes de mejora
- TBL_ES: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del programa: Actas de las reuniones de las Comisión de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El centro/título cuenta con una Comisión de Calidad		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
2. La Comisión de Calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El análisis de la información permite identificar áreas de mejora en el desarrollo de la titulación y realizar anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, plazo de cumplimiento, ...)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se atienden y se da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para títulos interuniversitarios o interdepartamentales, se han implementado mecanismos de coordinación que faciliten la generación de datos homogéneos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Valoración global criterio 3

A B C D

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características de la titulación y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente
- TBL_PDI: Estructura de PDI
- TBL_FORIN: Formación e Innovación Docente
- TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes
- TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
- ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGRE1 y 2 y ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, y con la Movilidad
- Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título y dicho profesorado dispone de la formación, la experiencia y la calidad docente adecuadas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021 (50% para grados y másteres)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Las acciones de orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado son adecuadas y efectivas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para titulaciones semipresenciales o virtuales , el PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El máster cuenta con 11 profesores de la UAH, el 90,91% de ellos son doctores y tienen una media de 2,36 sexenios y de 3,73 quinquenios (TBL_PDI). El 72,73% de ellos se han presentado al programa Docencia, obteniendo todos una valoración Muy Favorable o superior (TBL_EAD). Además del profesorado de la UAH, el máster cuenta con cinco profesores externos sin vinculación a la universidad, que se dedican en su ejercicio profesional a la aplicación de conocimientos relacionados con el máster, aportando una visión directa sobre las necesidades y el enfoque del mundo empresarial, lo cual es coherente con la doble orientación profesional e investigadora de la titulación. El alumnado ha evaluado la calidad del profesorado en 8,43, frente a 7,24 del global de los másteres y 6,8 del global de titulaciones (ES_EST). En las encuestas oficiales solo se puede evaluar a los profesores de la UAH, por lo que en este máster que tiene profesorado externo, hay profesores a los que no se puede evaluar.

El profesorado está muy preparado para impartir en modalidad semipresencial. Todos los profesores llevan varios cursos impartiendo en dicha modalidad y muchos de ellos tienen experiencia en la impartición de cursos de extensión y propios semipresenciales y/o virtuales y tienen publicaciones y proyectos de investigación relacionados con la enseñanza no presencial. Uno de los profesores ha sido coordinador de Enseñanzas Virtuales de la UAH y la coordinadora de calidad ha sido miembro del Grupo de Apoyo para la Mejora y la Calidad del Aula Virtual de la UAH y tutora del curso Enseñanza a través de Internet, diseño instructivo de materiales docentes, perteneciente al Plan de Formación Pedagógica y Apoyo a la Docencia de la UAH.

La UAH, el centro y el propio máster disponen de la infraestructura organizativa y tecnológica necesaria para facilitar la enseñanza semipresencial. Los recursos informáticos, tecnológicos y web, han sido valorados muy positivamente tanto por el PDI, con una valoración de 9,67 frente a 8,72 del global de los másteres y 8,39 del global de titulaciones (ES_PDI), como por el alumnado, con una valoración de 9 frente a 7,28 del global de los másteres y 7,07 del global de titulaciones (ES_EST).

Valoración global criterio 4

A B C D

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informe Final de Seguimiento Interno de la titulación
- TBL_RAS: Resultados de asignaturas
- TBL_TAS: Resultados- Tasa de éxito, duración media y abandono-
- TBL_ES: Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción
- ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGR1 y ES_EGR2, ES_PE, ES_TP, ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- ES_ILE1 y ES_ILE2: Encuesta de Inserción Laboral a 1 y 3 años del egreso
- Otras propias de la titulación: Informes sobre rendimiento de asignaturas, actas de la Comisión Académica y de Calidad

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. Se ha analizado la evolución de los indicadores de resultados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia) y son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Se ha analizado la evolución de la tasa de abandono y es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Se ha analizado la evolución de la tasa de graduación y es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Se han analizado los resultados de rendimiento de las asignaturas y son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se desarrollan acciones encaminadas a la mejora de los indicadores y tasas de resultados del título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se han analizado los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Se han analizado los resultados de la encuesta de inserción laboral y son adecuados a las características del título	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Se desarrollan acciones para la mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción y la mejora de la tasa de respuesta	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con los verificados y los obtenidos en años anteriores.

La mayoría de los estudiantes superan los créditos matriculados (rendimiento 87,9%). Los que no, es porque no se han presentado, ya que la tasa de éxito es excelente (98,9%). Los que no se presentan (88,9%) son los mismos que los que no aprueban (rendimiento 87,9%), es decir, los pocos que no se consideran preparados o no pueden seguir una asignatura, no se presentan. La eficiencia es 95,7%, un dato muy bueno y estable, este curso ligeramente superior a cursos anteriores. La necesidad de repetir matrícula es muy baja, coherente con la elevada tasa de éxito (98,9%). La media de la duración de los estudios es 1,7 años, debido a que muchos alumnos están trabajando y posponen asignaturas. Un dato estable, que solo disminuyó un poco el curso 2020-21 (TBL_TAS). El TFM es la única asignatura en la que matriculados frente a los aprobados es bajo (50%), aunque todos los que se presenta aprueban (TBL_RAS). Significa que los tutores controlan el trabajo y solo se presentan aquellos que están preparados. Al ser la última asignatura y como la mayoría están trabajando, es habitual que pospongan el TFM y dediquen sus esfuerzos al resto de asignaturas (número de matrículas 18 frente a una media de 10 en el resto de asignaturas).

La tasa de graduación (88,24%) es ligeramente inferior a la esperada (91,23%), pero superior a cursos pasados. Este valor baja por la asignatura TFM. El abandono es 8,7%, el previsto. Indica que pocos alumnos ven defraudadas sus expectativas, ya que hay que tener en cuenta posibles factores externos en el abandono (TBL_TAS).

La tasa de participación de los alumnos ha subido a 33'3% (cuatro años anteriores, entre 14,3 y 22,9). Los próximos años veremos si se consolida esta tendencia. Resto de colectivos: bajo (egresados), alto (PDI) y muy alto (PAS y tutores y alumnos de prácticas). Consideramos que la participación del PAS es muy alta porque se han recogido 10 cuestionarios, siendo 4 los PAS directamente implicados. Consideramos que la participación baja de los egresados es normal dado que su entorno e intereses han cambiado.

La satisfacción del PDI (9,28) y tutores y alumnos de prácticas (10) es muy buena y buena en alumnos (8,13). Ningún indicador menor de 7 ni por debajo de los másteres y de la UAH. La satisfacción del PAS es alta (7,66), ningún valor menor a los másteres y a la UAH. El más bajo (6,38) continúa siendo la información sobre la titulación, aunque ya tenemos una Instrucción de trabajo para enviar información a los PAS directamente implicados. La satisfacción de los egresados con la titulación es alta (7,82 en ES_EGR1; 8 en ES_EGR2). El 100% volvería a estudiar este máster (ES_EGR1 y ES_EGR2).

Según ES_ILE1_2022, la empleabilidad es excelente (100%), todos los alumnos estaban trabajando o encontraron empleo durante sus estudios y actualmente todos tienen un buen empleo según su categoría profesional. Destacamos el nivel de satisfacción del estudio para conseguir o mejorar el empleo (8,57 y 7,86). Los datos de las encuestas anteriores son similares.

Valoración global criterio 5

A B C D

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas y las D con Debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras (anexo 2). En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS (máx. 3.000 caracteres)

1. Se complementa la información disponible y se hace más visible y dinámico el máster con una entrada en linkedin para el máster.
2. La información de interés para los alumnos matriculados durante el curso (avisos, noticias, etc.) se publica en la asignatura de Aula Virtual 'Información general del máster'.
3. Se han establecido las competencias del máster basadas en los marcos europeos E-CF y ESCO. El resultado está publicado en la web institucional del máster.
4. El porcentaje de mujeres entre el alumnado, 42,86%, es muy superior al de otros estudios de máster sobre informática (22,9%, obtenido de 'Igualdad en cifras MEFP 2022' del Ministerio de Educación y Formación Profesional).
5. La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es muy adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título. El máster cuenta con profesores externos de prestigio en su actividad profesional.
6. La preparación del personal docente y el personal de apoyo y la infraestructura para la impartición en modalidad semipresencial.
7. Las tasas de éxito y eficiencia son muy buenas y estables.
8. La satisfacción y empleabilidad de los egresados: el 100% están trabajando, tienen una buena categoría profesional (mas de la mitad, directores o gerentes) y están muy satisfechos con el estudio para conseguir o mejorar su empleo.
9. El máster es seleccionado como formación por personas con experiencia laboral, lo que indica su adecuación a este entorno.

DEBILIDADES (máx. 3.000 caracteres)

1. Bajo número de matriculas de estudiantes de nuevo ingreso. (Se incluye la modalidad virtual online síncrona con informe FAVORABLE al MODIFICA presentado en la Fundación para el Conocimiento Madri+d, con fecha 14/10/2021 y acciones de mejora 01-2023 y 02-2023).
2. Falta el enlace al CV de los profesores externos que no tienen página web en la UAH. (Acción de mejora 03-2023)
3. Las evaluaciones sobre docencia de la UAH no incluyen a los profesores externos. (Acción de mejora 05-2023)

ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Para completar el Plan de Mejoras (anexo 2), es preciso tener en cuenta, además, el grado de cumplimiento de las **recomendaciones**, **recomendaciones de seguimiento especial (SE)** y **modificaciones necesarias** que figuran en los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento Externo y Renovación de la Acreditación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- VE_IF: Informe Final de Verificación
- MO_IF: Informe Final de Modificación (si procede)
- SO_IF: Informe Final de Seguimiento Ordinario (si procede)
- SE_IF: Informe Final de Seguimiento Especial (si procede)
- RA_IF: Informe Final de Renovación de la Acreditación (si procede)
- RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la Renovación de la Acreditación (si procede)

	Sí	No
1. Se han revisado los últimos Informes Finales de Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Existen:		
• Recomendaciones	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
• Recomendaciones de especial seguimiento	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
• Modificaciones necesarias	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Si existen, indicar cuáles son y explicar las medidas adoptadas (máx. 3.000 caracteres):

El título ha sido modificado con informe favorable el 14/10/21. Existen recomendaciones en el informe de renovación 2019:

1. Se deberían evaluar los conocimientos previos y el nivel de idiomas de los estudiantes extranjeros. Desde 2019-20, el director del máster realiza entrevistas telefónicas a alumnos procedentes de países de habla no española y a alumnos con una titulación de acceso que no aseguraba claramente sus conocimientos previos. Desde 2019-20, 33 alumnos rechazados por estos motivos.
2. Se deberían mejorar los mecanismos de coordinación horizontal para equilibrar la carga de trabajo entre cuatrimestres y evitar el solapamiento de contenidos. Antes de la recepción de este informe se había detectado un problema en la distribución de la carga de trabajo de los alumnos en el primer cuatrimestre y en el contenido de algunas asignaturas (acta del 8/4/2019). Respecto a lo primero, consideramos que está balanceada. Algunos alumnos pueden tener la percepción de mayor carga en el 1º cuatr. porque no consideran el TFM (asignatura del 2º cuatr.) ya que muchos de ellos no se matriculan (en 2019-20 los alumnos matriculados en primera matrícula son 15 frente a 22,13 que es la media del resto de asignaturas). Para resolver los problemas detectados se incluyeron, realizaron y terminaron tres acciones en el plan de mejora del 2019-20: Balancear la carga de trabajo de los alumnos, cambiando el orden de impartición de las asignaturas del primer cuatrimestre; Modificar la guía docente, contenidos y actividades de la asignatura Planificación y gestión Informática para evitar solapamientos, equilibrar el contenido de acuerdo al número de créditos, aumentar su adecuación a la enseñanza semipresencial y alinearla con metodologías más internacionalmente aceptadas y más novedosas; Modificar la guía docente y contenidos de la asignatura Calidad Informática para ajustarla al número de créditos, aumentar su adecuación a la enseñanza semipresencial y evitar solapamientos.
3. Se recomienda mejorar la usabilidad del software utilizado para cursar la modalidad semipresencial. El software utilizado es el oficial (Aula Virtual con Blackboard) y ha evolucionado desde 2019, soportando con éxito la docencia virtual durante la pandemia y el informe favorable de 2021 para la modalidad online síncrona.
4. Se debería homogeneizar el material docente en el formato de presentación y equilibrar el contenido de acuerdo al número de créditos, adecuándolo a la enseñanza semipresencial. Se han modificado las asignaturas Planificación y gestión Informática y Calidad Informática (comentado en el punto 2). Se ha incluido una acción de mejora para homogeneizar el material docente en el formato de presentación definiendo plantillas que se aplicarán cuando se disponga de capacidad para hacerlo.
5. Se recomienda asegurar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación a distancia. Desde 2019-20 se realizan de forma presencial (excepto durante la pandemia), incluso con la nueva modalidad online síncrona.

ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento, se deberán incluir, únicamente, las acciones de mejora nuevas resultantes del análisis de este curso, y las de los Planes de Mejora anteriores que todavía no han finalizado, e indicar su estado de cumplimiento.

Las acciones que se decida renovar anualmente, se entiende que ya están incorporadas a la actividad habitual anual del curso. Con el fin de sistematizar estas actuaciones, se realizarán unas Instrucciones de Trabajo (IT) que detallen las tareas a realizar, quién las realiza, en qué momento del año, etc. (Por ejemplo, "IT para la revisión y actualización de la información de la página web"). Con ello, estas actividades pasarían a considerarse acciones finalizadas en el Plan de Mejoras y se eliminarían de este.

Han de quedar recogidas las acciones de mejora encaminadas a resolver las recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias que se hayan recibido en los procesos de evaluación externos (Verificación, Modificación, Seguimiento, Acreditación) y se identificarán en la casilla "ORIGEN". Aquellas acciones que procedan del análisis interno de la titulación se identificarán con "Seguimiento Interno".

CÓDIGO (número - año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
02-2020	Homogeneizar el material docente en el formato de presentación definiendo plantillas que se aplicarán cuando se disponga de capacidad para hacerlo	Comisión académica	Recomendación	20-21	Material docente	Baja	Sin iniciar
01-2023	Desarrollo de un curso de corta duración que inicialmente se va a realizar como curso de verano que tendrá por título "Planificar y Gestionar Proyectos TIC"; a partir del feedback recibido de los alumnos podrá ser ofertado como microcredencial o como curso conjunto con la Universidad Politécnica Salesiana	Director	Seguimiento Interno	mar-2022	Curso desarrollado e impartido	Media	En proceso

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
02-2023	Difundir la nueva modalidad on-line asíncrona del máster, en universidades sudamericanas	Director	Seguimiento Interno	sep-2022	Convenios y colaboraciones con universidades sudamericanas	Alta	En proceso
03-2023	Analizar la mejor manera de poner disponible los CV de los profesores externos a la UAH	Director	Seguimiento Interno	jun-2023	CV de profesores externos disponibles	Baja	Sin iniciar
04-2023	Analizar con el PAS directamente implicando en la titulación, como mejorar la información que recibe del máster	Coordinador de calidad	Seguimiento Interno	jun-2023	Posibles mejoras a la Instrucción de trabajo. Resultados de las encuestas de satisfacción del PAS	Baja	Sin iniciar
05-2023	Distribuir una encuesta entre los alumnos para evaluar a los profesores externo	Director	Seguimiento Interno	ene-2023	Encuestas recogidas	Media	Finalizada

ANEXO 3 - MEDIDAS COVID-19

Como consecuencia de la pandemia ocasionada por la COVID-19, desde el primer cuatrimestre del curso académico 2021-22, la Universidad de Alcalá se vio obligada a adoptar medidas extraordinarias para seguir garantizando la calidad de las Titulaciones. En este apartado solo se deben incorporar las adaptaciones propias y/o diferentes a las indicadas por la institución.

	Sí	No
1. Se han cumplido las Medidas de Adaptación de la Actividad Académica establecidas por la Universidad	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Se han implementado medidas adicionales (si la respuesta es sí, describir dichas medidas en la caja de texto siguiente)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

MEDIDAS ADAPTACIÓN ADICIONALES A LA COVID-19 (máx. 3.000 caracteres)